



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29537 y 184/29538

09/12/2020

76013 y 76014

AUTOR/A: GAGO BUGARÍN, Diego (GP); ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que el Gobierno ha priorizado y priorizará siempre los objetivos y las metas establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Muestra de ello son algunas de las medidas tomadas por el Consejo de Ministros desde la constitución del mismo en enero de 2020, las cuales cumplen indudablemente con el compromiso de avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en sus Metas.

Entre estos Objetivos y Metas se encuentra el ODS 8 y su relación con la creación de puestos de trabajo decentes, que incluye la reducción de las brechas de género, por lo que todas las medidas relacionadas con el mismo se enmarcan en el proceso de desarrollo e implementación de la Agenda 2030. Es por ello que los contenidos relacionados con este ODS tienen un papel destacado en el marco de las políticas públicas desarrolladas por el Gobierno.

El Gobierno había definido, además, una serie de medidas en el Acuerdo de Gobierno público, suscrito el 30 de diciembre de 2019 entre el PSOE y la Coalición Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, con un conjunto de medidas que enlazan completamente con la Agenda 2030 y que guían diariamente la acción de gobierno de la Vicepresidencia Segunda, muchas de ellas relacionadas con el fomento del empleo y la promoción del trabajo decente.

Madrid, 19 de enero de 2021